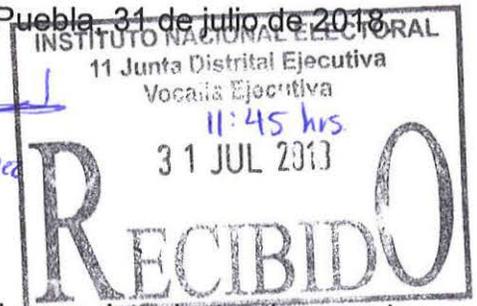


Informe de actividades de observador electoral

Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, 31 de julio de 2018.

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Presidente del
11 Consejo Distrital, Puebla.
P r e s e n t e.


Lic. Jesús Artz López
VOE



Mónica Joseline Jiménez Palacios acreditado como observador electoral para el Proceso Electoral Federal 2017-2018

Hago de su conocimiento que observé la elección Federal Local
 Concurrente, en el Estado de Puebla, distrito 11 federal y local durante las siguientes etapas del proceso electoral:

- Jornada electoral
- Resultados

Respecto de la jornada electoral acudí a las casillas ubicadas en la sección: 1248 y 2648, observando lo siguiente:

Sección 1248: casillas: Básica, Contiguas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6

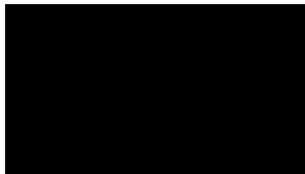
Los procesos de la jornada electoral en estas casillas se llevaron a cabo de la mejor manera posible, la instalación de casillas tardo un poco, lo cual causo un poco de descontento en las filas formadas por los electores, pero se abrieron correctamente, durante la votación, todo se cumplió de manera correcta y fluida, pero hubo percances con dos ciudadanos ya que pasadas las 6 pm querían votar, cuando ya los presidentes habían declarado el cierre de votación, durante el escrutinio todos los lineamientos se realizaron de manera correcta, remarcando el gran trabajo que hicieron los funcionarios de las casillas contiguas 5 y 6, ya que fue un proceso muy largo y de mucha empeño; de el resto de las casillas de esa sección, tardo mucho mas de los esperado ya que los funcionarios se confundieron con algunos puntos del procesos de escrutinio que no permitan sellar los paquetes para la entrega, sin embargo pudo realizarse la entrega de todos los paquetes federales y locales, resalto también el trabajo de los CAEs tanto federales como locales que cumplieron con todo el proceso, se colocaron las

laminas de los resultados de las casillas fuera de la escuela dando el triunfo de las 6 elecciones al partido Morena

Sección 2648: casillas: Básica, Contiguas: 1 y 2

Las casillas contiguas 1 y 2 iniciaron su jornada electoral con un ligero retraso, pero de manera adecuada, en la casilla básica surgió un contratiempo causado por los representantes de partido que por sus múltiples, preguntas y exigencias que el proceso electoral no estableció entorpecieron el trabajo de los funcionarios, sin embargo se pudo abrir las casillas y las votaciones se llevaron a cabo de la buena manera y con fluidez.

Agradezco su atención y le envío un cordial saludo.



Mónica Joseline Jiménez Palacios

A t e n t a m e n t e

LEYENDA DE CLASIFICACION DE INFORMACION CONFIDENCIAL

Fecha de clasificación:	05/10/2018
Area responsable:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Periodo de Reserva:	Permanente por tratarse de información confidencial.
Fundamento Legal:	Artículos 100, 107, 111, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 98, fracción III, 104 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX, y X, 16, 17 y 18 de la ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados; 2, fracción XVI, 13, numerales 1 y 2, y 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 y 8 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Protección de Datos Personales.
Motivación:	La firma autógrafa, es considerada un dato personal que concierne a una persona física identificada o identificable, directa o indirectamente, información que requiere el consentimiento del titular para su difusión.
Rúbrica del Titular del área responsable	Profr. Miguel Ángel Solís Rivas
Responsable:	Director Ejecutivo de Organización Electoral
Fecha de Desclasificación:	No aplica, por tratarse de información confidencial, toda vez que, se protege de manera permanente.